TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

• SÍNTESIS INFORMATIVA •

26 de agosto de 2014

amanecer

Actos de corrupción en primaria y secundaria de poblado de Texcoco

Gerardo Miranda

Texcoco, Méx.- Madres y padres de familia denunciaron actos de corrupción en la Escuela Primaria Federalizada "Profesor Carlos Inclán" y en la telesecundaria Netzahualcoyotl 15 DTV0153B, ubicada en el poblado de la Magdalena Panoaya, perteneciente a este municipio.

Los denunciantes quienes solicitaron la reserva de sus nombres, mencionaron que mediante las famosas "sociedades de madres y padres de familia" los directivos de las escuerlas citadas presionan de manera voraz a los paterfamilias para que paguen la inscripción de sus hijas e hijos a fin de que puedan ser inscriptos a estos planteles escolares.

En el caso de la primaria, "el director se vale de Maricela Hernández Martínez, presidenta de la Sociedad de Madres y Padres de Familia, para que a manera de extorción hacia las madres y padres condicionen la inscripción porque si no pagas tus trescientos pesos no inscribimos a tu hija o hijo", pese a que el estudiante se encuentre en las listas y ya haya cursado desde varios años en la escuela.

Aseguraron que lo más delicado está en la Telesecundaria "Nezahualcóyotl", "donde Ciro Terrazas Onofre, director de esa escuela, de manera abusiva de igual manera valiéndose de la Sociedad de Madres y Padres de Familia impuesta a su antojo, condiciona la inscripción arguyendo de que el sólo obedece a la

Sociedad de Madres y Padres de Familia y si no pagas los quinientos pesos simplemente no dejamos entrar a tu hijo e hija".

Afirmaron que de esa forma se valen los directores de estos dos planteles para que a través de las inscripciones disfrazadas de "cuotas voluntarias" dispongan de estos recursos a su antojo puesto que las mejoras para los que están destinados estos miles de pesos so se reflejan en nada.

Cabe destacar que es por ello que las madres y padres de familia de escasos recursos piden a Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública, su intervención "para terminar de una vez por todas estos actos de corrupción de parte de los directivos y secuaces, de la Sociedad de Madres y Padres de Familia.

Estado de México
26 de agosto de 2014

TEXCOCO

Gendarmería Nacional, fortalece estrategia de Seguridad Nacional: MLAE

Youssef Buendía Huerta

La diputada local María de Lourdes Aparicio Espinosa, señaló que con la puesta en marcha de la Gendarmería Nacional y la entrega de tabletas electrónicas para alumnos de quinto de primaria, el ejecutivo federal comienza a cristalizar lo planteado en las diversas reformas constitucionales.

Lo anterior lo resaltó en las comunas de los Reyes San Salvador, San Juan Tezontla, Lomas de Cristo, Lomas de San Esteban y Coatlinchan, en donde entregó 1600 paquetes nutricionales y 58 cubetas de pintura, como parte del programa social "Vamos de la Mano Contigo".

Fue en la comuna de San Juan Tezontla, en donde coincidió con las autoridades auxiliares en torno a la construcción de un centro de bachillerato, el cual, -dijo- deberá de empezar a construirse en los próximos meses, luego de que la secretaria del ramo estatal, ostenta ya con recursos para su consolidación.

Reforma educativa

Aparicio Espinosa, comentó que la entrega de tabletas electrónicas para alumnos de quinto grado hecha por el gobierno federal, como parte de la reforma educativa, viene a cambiar la historia de la educación en el País.

Así mismo, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, refirió que con lo anterior, la estrategia de seguridad pretende inhibir la comisión de delitos y con ello ofrecer más seguridad para los ciudadanos del País.

Marco normativo

Aparicio Espinosa, aseguró que desde el congreso local, continuará adecuando el marco normativo de la entidad para que este a la altura de todos los mexiquenses.



La diputada local María de Lourdes Aparicio Espinosa se reunió con cientos de personas, asegurando que continuará adecuando el marco normativo de la entidad.

Texcoco realiza poda responsable de árboles

Se valora a través de una supervisión en campo

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

La Directora de Ecología y Medio Ambiente de Texcoco, Lucía Rodríguez Romero, desmintió que se estén cortando arboles sin previa supervisión por parte de esa dirección al afirmar que; "Los árboles que se talan son con permiso y el permiso se da cuando entregan solicitud. La valoración se hace en campo a través de la jefatura de licencias y permisos y después se emite un dictamen para la valoración del derribo o poda".

Indicó que el dictamen se hace bajo algunos de los siguientes parámetros, entre los cuales están; cuando los árboles están situados en un lugar público, si hay algún perjuicio con la infraestructura, con las banquetas o si estos árboles tienen alguna afectación natural, por ejemplo que estén plagados o podridos en la base.

Lucía Rodríguez enfatizó qué; no se da un permiso sí este no está plenamente justificado e incluso se valora si puede ser una poda o que se deje tal cual, pero enfatizó que los permisos para talar árboles siempre están justificados a través de una supervisión en campo, luego se llena un formato, además se solicita el nombre y la firma de conformidad del solicitante.

Mencionó que con el programa de obras públicas; "Embellecemos Tu Ciudad", el cual busca mejorar la imagen urbana con el cambio de banquetas, al igual que se están cortando árboles que ya no tengan vida, los cuales se van a reponer estos dentro del primer cuadro de la ciudad y en este caso quien hace la solicitud en el derribo o poda, es el comité de obras; "nosotros estamos en las posibilidades de que algunos árboles ponerlos ahí mismo para reponer los que se retiraron".

En lo que respecta al Ahuehuete, que es un árbol emblemático y simbólico de esta región, con más de 500 años de vida, donde indicó que de acuerdo a investigaciones; fueron plantados por órdenes de Nezahualcóyotl, para su inmenso jardín botánico y en donde estos árboles eran los que rodeaban ese lugar. En este municipio se tienen registrados 11 de estos árboles en el Molino de Flores y 18 en la Ciudad y de todos ellos, solo 2 están en malas condiciones, es por ello que esta dirección solicito a través del Gobierno Federal la poda de uno de ellos porque está seco y representa peligro de que se le caigan algunas ramas, pero a la fecha todavía no se le ha hecho nada.

Asimismo se dio a conocer que hasta ahora no se ha autorizado un solo derribo de Ahuehuete, ya que quien da la autorización en el Gobierno Federal.



TEXCOCO...

¡Ejecutados en Tocuila!

El primer caso que se denunció fue en la colonia "Lázaro Cárdenas" perteneciente a la comunidad de Tocuila Texcoco, en donde al filo de las 11 de la mañana del pasado domingo, los habitantes del lugar reportaron a los cuerpos policiacos, que en los ejidos de dicha colonia se encontraban los cuerpos tirados y sin vida de tres hombres.

Por lo que acudieron al lugar y se verifico que efectivamente había tres cuerpos tirados de entre 18 y 25 años de edad, los tres cuerpos estafan afilados y presentaban diversos golpes contusos en todo el cuerpo y cara, sin embargo en el lugar no se encontraba sangre ni armas de fuego ni punzó cortantes.

Por lo que se presume que ahí los fueron a tirar, por este hecho el ministerio público dio inicio a la carpeta de investigación 322230550154014 por el delito de homicidio.

Minutos después, se reportó que abajo del puente peatonal de la comunidad de San Felipe Texcoco, se encontraba en cuerpo de un señor quien fue identificado con el nombre de Gabriel Morales Susano de 65 años de edad, en este lugar se explicó que el señor sufría problemas de alcoholismo. Sin embargo testigos señalan que este señor estaba sentado en la parte de arriba del puente un rato, se quitó los zapatos y los acomodos, después de un rato se percataron que ya estaba tirado y muerto debajo el puente.

Justo cuando el ministerio publico realizaba la inspección de este fallecido, se avisó que sobre la autopista Peñón- Texcoco, con dirección al distrito federal, se volcó un carro color gris marca OPTRA, en donde viajaba una familia de seis personas.



TEXCOCO...

Autoridades apoyan a sectores vulnerables

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

En gira de trabajo por algunas zonas marginadas y de alto índice de pobreza en la comunidad de Coatlinchan, la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez y el Diputado Local, Higinio Martínez Miranda, coincidieron en afirmar que; es lamentable que en la comunidad más antigua e histórica de Texcoco se sigan dando





asentamientos irregulares, por lo que se anunció un programa para detener estos asentamientos con la venta de predios de manera irregular, ya que; "Además de ser ilegal, nunca habrá presupuesto que alcance para cubrir las necesidades de la gente nueva, que, engañada llega a vivir a esta zona".

"En muchas ocasiones políticos y gobiernos evaden visitar estas zonas, ya que en general en Texcoco es poca la gente que habita en dichos lugares y políticamente no representa beneficio. Sin embargo, cualquier gobierno que se precie de ser democrático y de izquierda, debe atender a todos los sectores sociales de la población", indicó, Higinio Martínez al hacer uso de la palabra en el paraje ex hacienda de Tepetitlan, una de las zonas más alejadas y marginadas de esa comunidad.

La comitiva realizó más de 12 reuniones durante esta gira de trabajo, donde en por lo menos en la mitad de ellas, son consideradas zonas de alta marginación, ya que hacen falta los servicios más indispensables. Ahí, la comitiva, escuchó las demandas de la población, como fueron el servicio de; agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, alumbrado público y seguridad, entre otras.

Delfina Gómez instruyó al Director de la Policía, Agustín Miranda Meneses, quien asiste a estas giras, a realizar reuniones con los pobladores, en donde hubo la queja de la inseguridad, con el fin de afinar acciones y combatir, "de manera conjunta a la delincuencia, ya que en este tema, solo con el apoyo de la gente que con su denuncia y cuidándonos entre todos, como sucede en otros lados, se dan resultados positivos".

Igualmente, Delfina Gómez Álvarez invitó a los pobladores de escasos recursos económicos a participar en los diversos programas sociales que el ayuntamiento pondrá en marcha en unos días, como son: entrega de tinacos, cemento para piso firme, láminas para el techo de casas habitación, en donde para todos estos se hará un estudio socio económico, con el fin de beneficiar a la gente que en verdad lo necesite, no así como el programa de apoyo a pasajes a estudiantes universitarios que es universal y que solo se requiere vivir en el municipio de Texcoco.

Al final de la gira por Coatlinchan, se dio la inauguración de la Calle Resurrección y los banderazos para pavimentar la segunda y tercera cerrada de la Resurrección, donde la población se mostró agradecida que después de tantos años de solicitud para apoyar a esta calle, hoy es una realidad.

Policías de Texcoco detienen a dos delincuentes en el momento en que asaltaban a transeúnte

Posted about 23 hours ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- El fin de semana fueron capturados dos ladrones en flagrancia, a los que se les decomiso un revolver calibre .38 mm, además de dinero, celular y cartera de la víctima.

Los hechos ocurrieron sobre la calle de General Mariano Ruiz, esquina con Mina, en la comunidad de Cuautlalpan, Texcoco, cuando un auto marca Camaro de modelo antiguo detuvo la marcha y bajaron dos sujetos armados, quienes siguieron por una cuadra a la víctima de nombre Arnulfo "N".

Al llegar al punto mencionado, los sujetos amagaron a la víctima y a punta de pistola lo despojaron de su cartera y teléfono celular, sin embargo no se percataron que justo en ese momento pasaba por el lugar una patrulla de la policía municipal de Texcoco, quienes al ver la situación descendieron de la unidad.

Una vez que los delincuentes se vieron en peligro de ser detenidos intentaron huir, sin embargo, la víctima forcejeó con ellos y le dio tiempo a los uniformados de lograr la captura de estos peligrosos sujetos.

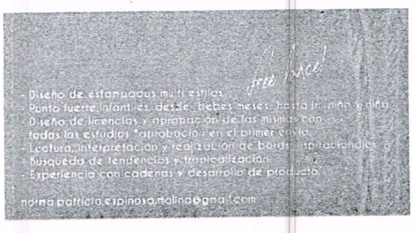
Así, fueron detenidos quienes dijeron llamarse Milton Jovany Delgado Ortiz y Horacio Eduardo Gonzáles Espinosa, originarios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, respectivamente.

Los asaltantes fueron trasladados al Ministerio Público para deslindar responsabilidades y ser juzgados por robo a transeúnte.

Tags: asalto en cuautlalpan texcoco, cnn news, Estado de Mexico, noticias curiosas, Noticias de hoy, noticias de politica, noticias internacionales, Noticias Mexico, Notisias, periodico estado de mexico, Policías de Texcoco detienen a dos delincuentes en el momento en que asaltaban a un transeúnte, rateros de neza, Texcoco, ultimasnoticias

Radiografia
View all posts by Radiografia →











CALENDARIO

August 2014

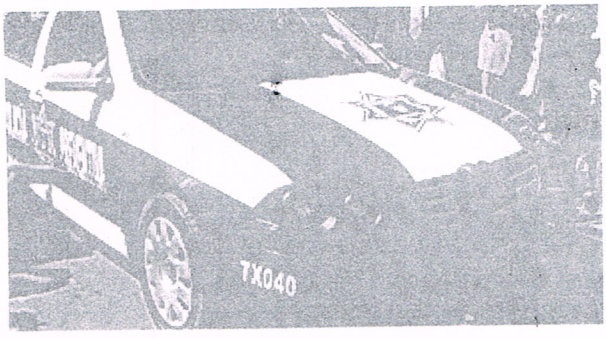
M	T	W	T	F	S	S

« Jul

JESÚS ADRIAN ROMERO
SOPLANDO VIDA
TOUR 2014
27 de agosto en concierto TEXCOCO
ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Policías de Texcoco detienen a dos sujetos en Cuautlalpan; tenían amagada a una persona

agosto 23, 2014 2. Regional, 7. Seguridad



Periódico SUPREMO.- Este sábado dos sujetos masculinos fueron detenidos en la comunidad de Cuautlalpan luego de que su víctima pidiera auxilio a unos policías que se encontraban cerca del lugar.

Información extraoficial indica que la detención fue alrededor de las 06:00 horas, a ambos sujetos se les aseguraron dos armas calibre 38 y dinero en efectivo, viajaban en un auto amarillo de la marca Ford tipo Mustang de modelo reciente.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para iniciar con la investigación correspondiente.

Buscar

agosto 2014

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

« jul

NOTAS RECIENTES

Instalarán 140 video cámaras en 35 puntos de Chimalhuacán
POR SUICIDIO EN GALERAS RECOMENDACIÓN A PGJEM
REALIZARÁ DIFEM CIRUGÍAS GRATUITAS DE ESTRABISMO Y CATARATAS
CONSTRUYE GEM PASO A DESNIVEL EN LA CARRETERA TOLUCA-PALMILLAS
PARA LAS PRÓXIMAS HORAS SE ESPERAN LLUVIAS MUY FUERTES EN BCS, SONORA, SINALOA, CHIHUAHUA Y NAYARIT
ECATEPEC SUMA ESFUERZOS CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES PARA BENEFICIOS EN MATERIA DE SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN.
POLICÍAS DE NEZAHUALCÓYOTL DETIENEN A BANDA DE ASALTABA CUENTAHABIENTES
El PRD Elegirá a sus Representantes Nacionales, Estatales y Municipales; el INE Validará el Proceso

Como esta tu Comunidad

EN TEXCOCO FESTEJAN A LOS BOMBEROS

Texcoco, Méx.- Elementos y 4 voluntarios del cuerpo de Bomberos, fueron homenajeados por parte de este ayuntamiento, en donde la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez, cabildo y directores de área, en la explanada del Palacio Municipal les hizo entrega de; reconocimientos, regalos y se les compuso un camión para que estén mejor equipados a la hora de actuar en beneficio de la población, todo ello como parte del 30 aniversario de la creación de este cuerpo y también en conmemoración del, "Día del Bombero".

El festejo dio inicio en las instalaciones de esta benemérita institución, en donde se organizó una celebración eucarística y un desayuno, donde los "traga humo", fueron acompañados por la alcaldesa y parte de su equipo de trabajo. De ahí, en sus unidades y con sirena abierta los bomberos se trasladaron en caravana al Palacio Municipal, circulando por diferentes calles, donde ante cientos de personas se les rindió el merecido homenaje, a estos "héroes anónimos" que día a día exponen sus vidas para salvar las de otros.

En su discurso, Delfina Gómez Álvarez reconoció la vocación del bombero al indicar que esta profesión; "exige saber trabajar en equipo, disciplina, capacitación, estabilidad emocional, agilidad, destreza, capacidad para reaccionar y mantener la calma en situaciones donde existe presión extrema".

"El compromiso que reside en el corazón de cada bombero, nace del ideal mas puro, que no busca otra cosa que servir de la mejor manera a su comunidad sin importar la dureza de las circunstancias", dijo la edil.

Asimismo, afirmó que; a fin de rendir tributo a aquellas personas que día a día realizan esa labor, una de las mas peligrosas y respetadas. Los bomberos salvaguardan la vida y el patrimonio de los ciudadanos en caso de incendios, inundaciones, accidentes y desastres naturales, aun al poner en riesgo sus propias vidas.

Ser bombero es ayudar al prójimo, aliviar su dolor, sanar sus heridas, luchar en el abismo de la muerte para proteger la vida, es sentir seca la garganta ante la frialdad con que la muerte envuelve a sus victimas, es integrar una familia hermanada por el anhelo de servir en este mundo de egoísmo e interese mezquinos, arriesgando lo mas valioso que poseen para ayudar al prójimo, indicó Gómez Álvarez.

Pero sobre todo, -dijo-, es no saber de descansos, es una comida sin terminar, un trabajo a medio hacer, una cita sin cumplir, un compromiso familiar sin atender; es amanecer entre llamas, humo y ropas empapadas; es dejar aun ser amado para ayudar a uno jamás conocido.

Al final de su discurso, la alcaldesa y comitiva hicieron entrega, uno a uno de los reconocimientos por su labor a cada bombero adscrito a Texcoco, así como se colocaron algunos regalos que estos bomberos recibieron.

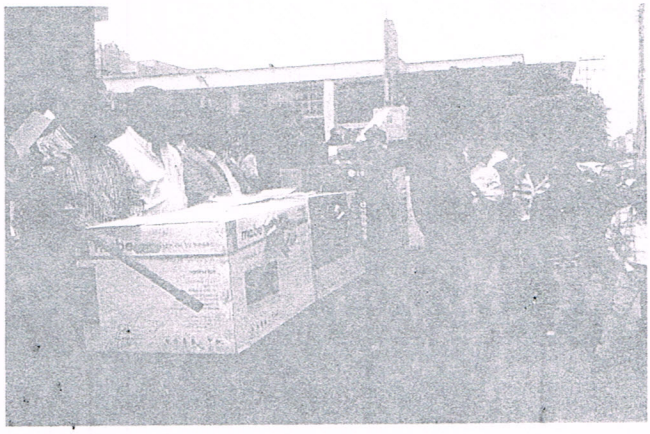
Cabe resaltar que la alcaldesa, mencionó que se esta administración esta ocupada por las necesidades de los bomberos, es por ello que se arregló un camión que tenia tiempo inservible, al igual que próximamente se le dará mantenimiento y compostura al camión conocido como "patas verdes", el cual es muy conocido y un emblema entre los bomberos de Texcoco.

About these ads

Seguir

Texcoco festejó a los bomberos en su día.

Posted about 1 day ago | 0 comment



Radiografía Informativa.- 24 elementos y 4 voluntarios del cuerpo de Bomberos, fueron homenajeados por parte del ayuntamiento de Texcoco, en donde la alcaldesa Delfina Gómez Álvarez, cabildo y directores de área, en la explanada del Palacio Municipal les hicieron entrega de reconocimientos, regalos y se les compuso un camión para que estén mejor equipados a la hora de actuar en beneficio de la población, todo ello como parte del 30 aniversario de la creación de este cuerpo y también en conmemoración del, "Día del Bombero".

El festejo dio inicio en las instalaciones de esta benemérita institución, en donde se organizó una celebración eucarística y un desayuno, donde los "traga humo", fueron acompañados por la alcaldesa y parte de su equipo de trabajo. De ahí, en sus unidades y con sirena abierta los bomberos se trasladaron en caravana al Palacio Municipal, circulando por diferentes calles, donde ante cientos de personas se les rindió el merecido homenaje, a estos "héroes anónimos" que día a día exponen sus vidas para salvar las de otros.

En su discurso, Delfina Gómez Álvarez reconoció la vocación del bombero al indicar que esta profesión, "exige saber trabajar en equipo, disciplina, capacitación, estabilidad emocional, agilidad, destreza, capacidad para reaccionar y mantener la calma en situaciones donde existe presión extrema".

"El compromiso que reside en el corazón de cada bombero, nace del ideal mas puro, que no busca otra cosa que servir de la mejor manera a su comunidad sin importar la dureza de las circunstancias", dijo la edil.

Asimismo, afirmó que; a fin de rendir tributo a aquellas personas que día a día realizan esa labor, una de las más peligrosas y respetadas. Los bomberos salvaguardan la vida y el patrimonio de los ciudadanos en caso de incendios, inundaciones, accidentes y desastres naturales, aun al poner en riesgo sus propias vidas.

Ser bombero es ayudar al prójimo, aliviar su dolor, sanar sus heridas, luchar en el abismo de la muerte para proteger la vida, es sentir seca la garganta ante la frialdad con que la muerte envuelve









CALENDARIO

August 2014

M T W T F S S

« Jul

a sus victimas, es integrar una familia hermanada por el anhelo de servir en este mundo de egoísmo e interese mezquinos, arriesgando lo más valioso que poseen para ayudar al prójimo, indicó Gómez Álvarez.

Pero sobre todo, -dijo-, es no saber de descansos, es una comida sin terminar, un trabajo a medio hacer, una cita sin cumplir, un compromiso familiar sin atender, es amanecer entre llamas, humo y ropas empapadas; es dejar aun ser amado para ayudar a uno jamás conocido.

Al final de su discurso, la alcaidesa y comitiva hicieron entrega, uno a uno de los reconocimientos por su labor a cada bombero adscrito a Texcoco, así como se colocaron algunos regalos que estos bomberos recibieron.

Cabe resaltar que la alcaidesa, mencionó que se esta administración está ocupada por las necesidades de los bomberos, es por ello que se arregló un camión que tenia tiempo inservible, al igual que próximamente se le dará mantenimiento y compostura al camión conocido como "patas verdes", el cual es muy conocido y un emblema entre los bomberos de Texcoco.



Tags: Bomberos de Texcoco, dia del bombero, noticias de bomberos



Radiografía
View all posts by Radiografía →

Related Articles

Incendio consume un depósito de llantas en Texcoco.

What Next?

Retweet this post on Twitter

Like this post on Facebook

StumbleUpon this post

Digg this post

Bookmark on del.icio.us

Leave a Reply

Name (Required)

Mail (will not be published) (Required)

Website

M	T	W	T	F	S	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

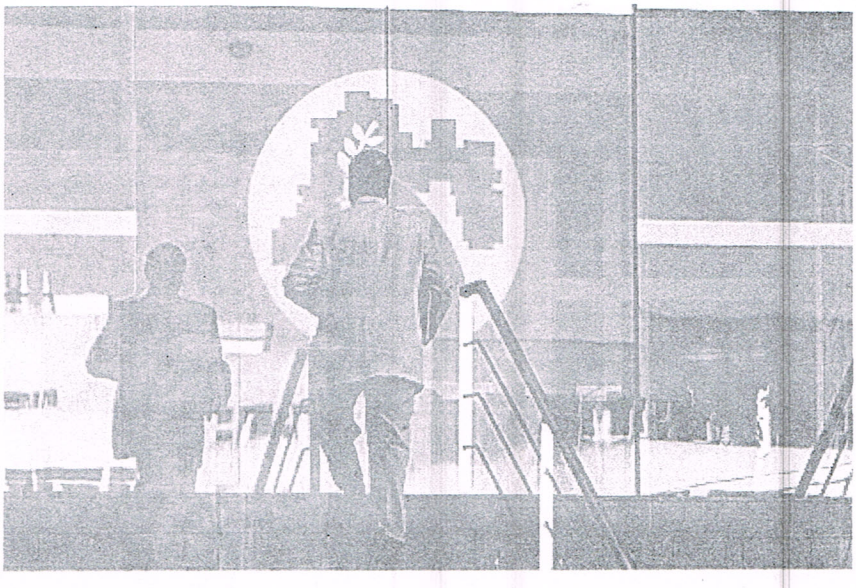
« Jul

CONTADOR DE VISITAS:



Emite Codhem recomendación a PGJEM por suicidio de un detenido

Redacción/Quadratin



TOLUCA, Edomex, 25 de agosto de 2014.- La defensoría estatal de habitantes emitió la recomendación 22/2014 a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, por el suicidio de una persona detenida y remitida a las galeras de la agencia del ministerio público de Texcoco, quien no recibió atención médica por diversas lesiones ni tuvo una valoración psicológica oportuna durante su ingreso.

Compartir 0 Compartir 0 Tweet 1

21:05

Se estableció que los derechos humanos violentados en este caso, fueron los de integridad personal, a la debida custodia y a la vida, en trasgresión al que tienen las personas privadas de la libertad.

El documento recomendatorio señala que los lugares designados para albergar a detenidos, deben cumplir con criterios para la guarda y custodia de las personas, con estándares mínimos de protección como el trato digno, igualdad y no discriminación.

Precisa que la correcta custodia, implica una responsabilidad absoluta sobre la persona que está bajo control de la autoridad, por tanto no existe justificante ni argumento para su omisión.

En este caso, se constató la ausencia de la debida diligencia por la omisión de custodia y la inobservancia de reglas y criterios jurídicos que protegen el derecho a la vida y la integridad de las personas, por parte de los servidores públicos Julio César Díaz Rojas, María Concepción Espinosa Gallegos y Jorge Zepeda Velázquez.

De acuerdo al expediente CODHEM/CHA/TEXC/305/013, el 26 de agosto de 2013 un hombre fue detenido por elementos policiacos de Chiconcuac, por el presunto delito de robo a casa habitación y puesto a disposición del Ministerio Público en Texcoco, luego de ser golpeado por cerca de 70 personas que concurrieron en el lugar de los hechos.

No obstante, que el médico legista certificó que el detenido se presentaba quejumbroso y con llanto espontáneo, requiriendo hospitalización para atención médica y traumatológica por lesiones de importancia en nariz y rodilla, que le impedían caminar y le provocaban dolor intenso, el agente Julio César Díaz Rojas sólo inició la carpeta de investigación.

A pesar del deterioro de su salud, el detenido fue remitido al área de seguridad, minimizándose los factores de

Concepción Espinosa Gallegos y bajo la custodia del MP Jorge Zepeda Velázquez.

Las investigaciones determinaron que hubo conductas omisas del agente del MP Julio César Díaz Rojas, al no revisar las condiciones de aislamiento para proteger la integridad física y psíquica del detenido; y de María Concepción Espinosa Gallegos por no realizar el control de custodia. Por su parte, el elemento Jorge Zepeda Velázquez, a pesar de ser el principal responsable de la custodia, no la realizó, por tener otras ocupaciones, diferentes a la supervisión y vigilancia.

La Codhem documentó que las galeras no son idóneas para garantizar una estancia digna; no existen mecanismos de auxilio lo cual se ha tratado de subsanar la improvisación, introduciendo una cámara y un televisor, que no funcionan.

La Comisión encontró también que la actuación de la policía ministerial se basa en el empirismo y no se apega a directrices adecuadas. Pidió elaborar y aplicar determinados lineamientos para el régimen de aislamiento al que serán sometidos los detenidos, entre los cuales es primordial la solicitud de valoración psicológica de los asegurados.

Además deberá aplicarse una metodología que permita la coordinación entre la representación social y la policía a su mando, para que haya una supervisión constante; y deberán impartirse cursos de capacitación y actualización en materia de derechos humanos al personal adscrito a la Fiscalía Regional de Texcoco para que actúen con respeto a los derechos de las personas aseguradas, privilegiando la salud, integridad personal y la vida.

Cabe indicar que la probable responsabilidad penal que pudiera resultar a los servidores públicos relacionados con los hechos, es investigada por la autoridad judicial en la carpeta administrativa 358/13, la cual se encuentra substanciándose en el Juzgado de Control y Juicios Orales de Texcoco.

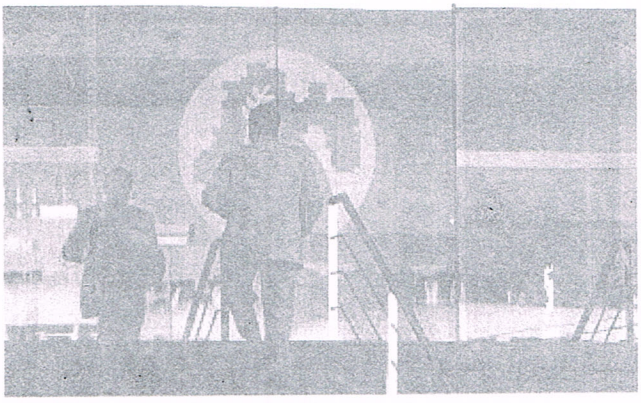
El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección:http://edomex.quadratin.com.mx/Emite-Codhem-recomendacion-PGJEM-por-suicidio-de-un-detenido/ Éste contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.

REPORTEROS EN MOVIMIENTO
Informar sin Censura

25 agosto, 2014

EMITE LA CODHEM RECOMENDACIÓN A PGJEM POR SUICIDIO EN MP DE TEXCOCO

1 comentario



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/08/fotobol-165.jpg)- **Se acreditó la ausencia de la debida diligencia, omisión de custodia y se minimizaron los factores de riesgo durante el aislamiento del detenido**

TEXCOCO, Méx.- La defensoría estatal de habitantes emitió la recomendación 22/2014 a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, por el suicidio de una persona detenida y remitida a las galeras de la agencia del ministerio público de Texcoco, quien no recibió atención médica por diversas lesiones ni tuvo una valoración psicológica oportuna durante su ingreso.

Se estableció que los derechos humanos violentados en este caso, fueron los de integridad personal, a la debida custodia y a la vida, en trasgresión al que tienen las personas privadas de la libertad.

El documento recomendatorio señala que los lugares designados para albergar a detenidos, deben cumplir con criterios para la guarda y custodia de las personas, con estándares mínimos de protección como el trato digno, igualdad y no discriminación.

Precisa que la correcta custodia, implica una responsabilidad absoluta sobre la persona que está bajo control de la autoridad, por tanto no existe justificante ni argumento para su omisión.

En este caso, se constató la ausencia de la debida diligencia por la omisión de custodia y la inobservancia de reglas y criterios jurídicos que protegen el derecho a la vida y la integridad de las personas, por parte de los servidores públicos Julio César Díaz Rojas, María Concepción Espinosa Gallegos y Jorge Zepeda Velázquez.

De acuerdo al expediente CODHEM/CHA/TEXC/305/013, el 26 de agosto de 2013 un hombre fue detenido por elementos policiacos de Chiconcuac, por el presunto delito de robo a casa habitación y puesto a disposición del Ministerio Público en Texcoco, luego de ser golpeado por cerca de 70 personas que concurrieron en el lugar de los hechos.

No obstante, que el médico legista certificó que el detenido se presentaba quejumbroso y con llanto espontáneo, requiriendo hospitalización para atención médica y traumatológica por lesiones de importancia en nariz y rodilla, que le impedían caminar y le provocaban dolor intenso, el agente Julio César Díaz Rojas sólo inició la carpeta de investigación.

A pesar del deterioro de su salud, el detenido fue remitido al área de seguridad, minimizándose los factores de riesgo relacionados con la salud, y la integridad personal frente a las condiciones de aislamiento en que estaría y que provocaron el suicidio, al ahorcarse con una cobija durante el turno de la representante social, María Concepción Espinosa Gallegos y bajo la custodia del MP Jorge Zepeda Velázquez.

Las investigaciones determinaron que hubo conductas omisas del agente del MP Julio César Díaz Rojas, al no revisar las condiciones de aislamiento para proteger la integridad física y psíquica del detenido; y de María Concepción Espinosa Gallegos por no realizar el control de custodia. Por su parte, el elemento Jorge Zepeda Velázquez, a pesar de ser el principal responsable de la custodia, no la realizó, por tener otras ocupaciones, diferentes a la supervisión y vigilancia.

La Codhem documentó que las galeras no son idóneas para garantizar una estancia digna; no existen mecanismos de auxilio lo cual se ha tratado de subsanar la improvisación, introduciendo una cámara y un televisor, que no funcionan.

La Comisión encontró también que la actuación de la policía ministerial se basa en el empirismo y no se apega a directrices adecuadas. Pidió elaborar y aplicar determinados lineamientos para el régimen de aislamiento al que serán sometidos los detenidos, entre los cuales es primordial la solicitud de valoración psicológica de los asegurados.

Además deberá aplicarse una metodología que permita la coordinación entre la representación social y la policía a su mando, para que haya una supervisión constante; y deberán impartirse cursos de capacitación y actualización en materia de derechos humanos al personal adscrito a la Fiscalía Regional de Texcoco para que actúen con respeto a los derechos de las personas aseguradas, privilegiando la salud, integridad personal y la vida.

Cabe indicar que la probable responsabilidad penal que pudiera resultar a los servidores públicos relacionados con los hechos, es investigada por la autoridad judicial en la carpeta administrativa 358/13, la cual se encuentra substanciándose en el Juzgado de Control y Juicios Orales de Texcoco.

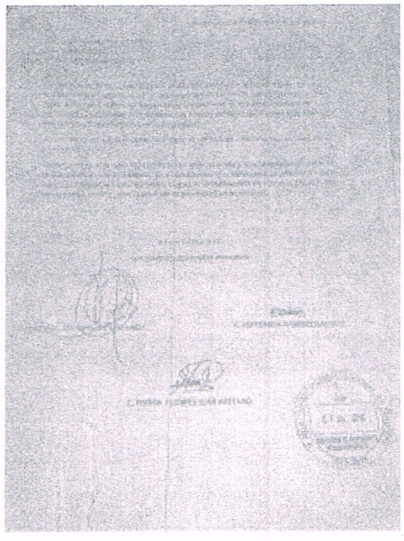
Publicado por reporterosenmovimiento en PGJEM, Uncategorized

REPORTEROS EN MOVIMIENTO
Informar sin Censura

25 agosto, 2014

VECINOS DE TEXCOCO ACUSAN AL COMITÉ PRO-OBRA DE LA CALLE GANTE POR TALA DE ÁRBOLES

Deja un comentario



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/08/la-foto-19.jpg)



(https://reporterosenmovimiento.files.wordpress.com/2014/08/la-foto-210.jpg)TEXCOCO, Méx.- Habitantes del primer cuadro de Texcoco, responsabilizaron al comité pro-obra por la tala de árboles en la calle Fray Pedro de Gante, así como el sellado con cemento de el lugar en donde estaban las plantas con cemento, por supuestas obras de mejoramiento de la zona.

Los vecinos cuestionaron al gobierno municipal por la desaparición de árboles en sitios estratégicos de Texcoco, principalmente en la calle Fray Pedro de Gante, donde desaparecieron los árboles de las banquetas, cubriendo los huecos de las plantas con cemento.

Dentro de la búsqueda de información, los vecinos de pro-centro de Texcoco, detectaron un oficio con fecha 4 de julio del 2014, dirigido a la directora de Ecología del ayuntamiento de Texcoco, María Lucía Rodríguez Romero, en dónde señala que: "Los integrantes del comité pro-obra para Fresado y reencarpentamiento asiático, guarniciónes y banquetas de la calle Fray Pedro de Gante Sur, de la calle

Silverio Pérez a la calle Emiliano Zapata, nos digiramos a usted respetuosamente para establecer el compromiso de entregar 85 plantas de árboles de diferentes especies con lo cual cubrimos la cuota establecida".

"Por la poda y derribo de 7 árboles los cuales afectaban la obra antes mencionada", establece el escrito, agregándo que se comprometen a entregar en un plazo no menor de 30 días hábiles las plantas mencionadas.

El oficio los firmas integrantes del Comité Pro-Obra y la Bióloga María del Carmen Serrano J, La ciudadana María Esperanza Ramírez Ramírez y Juan Fuentes Juan Artemio; al final, aparece el sello del comité por-Obras con fecha 4 de Julio.

Basados en este documento, integrantes de Pro-centro, responsabilizan a este comité, pero principalmente a María del Carmen Serrano J. por la desaparición de árboles en el primer cuadro de *Texcoco.*

Ante ello, la directora de Ecología justificó la tala y poda de árboles con las peticiones de los vecinos y el estudio previo para ello, explicó que los hoyos de los árboles se rellenaron con cemento para evitar que esto se conviertan en basureros, pero que una vez terminados los trabajos se retirará el cemento plantarán nuevos árboles para embellecimiento del entorno urbano.

Los habitantes del primer cuadro de la ciudad de Texcoco, acusan a Comerciantes de la zona, de promover la tala de árboles ante el ayuntamiento, porque les impide la visibilidad de sus negocios, reclamo al que no ha respondido el gobierno municipal.

La titular de Ecología señaló que por cada árboles derrivado se solicita la donación de 10 árboles jóvenes y sanos mismos que han sido donados a comunidades de la montaña como San Gerónimo Amanalco, Santa Catarina del Monte, comunidades forestales, " pero no señala si algunos de estos. árboles serían plantado en Texcoco, para sustituir a los que talaron, dijeron los vecinos de Procentro.

Maria Lucía Rodríguez Romero, dijo que se tiene planeada una reforestación de la ciudad de Texcoco, sobre todo para sustituir los árboles talados, retirar el cemento de los cajetes en donde había árboles y plantar nuevos, pero no informo esto cuando sería no bajo que condiciones

Publicado por reporterosenmovimiento en TEXCOCO

Blog de WordPress.com. | El tema Splendio.

Seguir

Seguir "REPORTEROS EN MOVIMIENTO"

Ofrecido por WordPress.com

El Diario
ESTADO DE MEXICO & DE TOLUCA

(/../)

Vecinos de Texcoco acusan al comité pro-obra (/index.php/edomex-blog/39455-vecinos-de-texcoco-acusan-al-comité-proobra)

edomex 26 Agosto 2014 3

Gloria Aguilar Mateos

Habitantes del primer cuadro de Texcoco, responsabilizaron al comité pro-obra por la tala de árboles en la calle Fray Pedro de Gante, así como el sellado con cemento del lugar en donde estaban las plantas con cemento, por supuestas obras de mejoramiento de la zona.

Los vecinos cuestionaron al gobierno municipal por la desaparición de árboles en sitios estratégicos de Texcoco, principalmente en la calle Fray Pedro de Gante, donde desaparecieron los árboles de las banquetas, cubriendo los huecos de las plantas con cemento.

Dentro de la búsqueda de información, los vecinos de pre-centro de Texcoco, detectaron un oficio con fecha 4 de julio del 2014, dirigido a la directora de Ecología del ayuntamiento de Texcoco, María Lucía Rodríguez Romero, en donde señala que "Los integrantes del comité pro-obra para fresado y reencarpetamiento asiático, guarniciones y banquetas de la calle Fray Pedro de Gante Sur, de la Falle Silverio Pérez a la calle Emiliano Zapata, nos digiramos a usted respetuosamente para establecer el compromiso de entregar 85 plantas de árboles de diferentes especies con lo cual cubrimos la cuota establecida".

"Por la poda y derribo de siete árboles los cuales afectaban la obra antes mencionada", establece, agregando que se comprometen a entregar en un plazo no menor de 30 días hábiles las plantas.

Comparte este articulo